

## **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE RIVER TOUR ECUADOR RIVTOECUA CIA. LTDA.**

En la Ciudad de Cuenca a los 30 días del mes de Marzo de 2016, a las 20h00, en el domicilio de la compañía ubicado en la Av. 12 de Octubre y Fray Bartolomé de las Casa, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Socios de la compañía **RIVER TOUR ECUADOR RIVTOECUA CIA. LTDA.** Con la presencia de todos los socios; Roció del Carmen Villavicencio Machado y Dolores Alicia Machado Barros, por lo se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía, y de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías; resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios. Actúa como secretaria la Gerente General de la Compañía la Leda. Roció del Carmen Villavicencio Machado. La Junta General Universal Ordinaria de Socios Se reúne a convocatoria de la Presidenta de la Compañía Para tratar el siguiente Orden del día:

1. - Constatación de Quorum
2. - Lectura y aprobación del acta anterior
3. - Conocer y aprobar el informe del Gerente General, sobre el ejercicio económico del año 2015
4. - Conocer y aprobar: El Balance General, El estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio año 2015.
5. - Resolver sobre los resultados económicos del año 2015

### **DESARROLLO**

**PRIMER PUNTO.-** Constatación de Quorum: Se procede a la constatación del quorum, contando con la presencia de todos los socios, asistiendo de esta manera el ciento por ciento del capital social.

**SEGUNDO PUNTO.-** Lectura y aprobación del acta anterior Se da lectura esta acta anterior, la que es aprobada por unanimidad del capital presente en la sesión.

**TERCER PUNTO.-**Informe del Gerente de La Compañía.- La Gerente da a conocer su informe en el que manifiesta que todas las transacciones que se han llevado en el año 2015 se presentan sin ninguna novedad. De la misma forma agradece a todos los presente por la confianza depositada en ella. **RESUELVE.-** Los socios resuelven aprobar el informe del gerente por el año 2015.

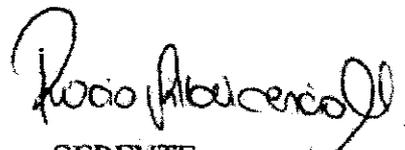
**CUARTO PUNTO.-** Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros 2015; En este Punto la Sra. Presidenta de La Compañía da a conocer los estados financieros de la compañía; Balance general, Estado de resultado, Estado Flujo de efectivo Estado de cambios en el patrimonio del año 2015 y otros estados financieros. RESUELVE,- La junta general universal ordinaria de socios aprueba por unanimidad los estados financieros del año 2015.

**QUINTO PUNTO.-** En este punto no se toma ninguna resolución por parte de los socios.

A las 21:h00 se suspende la sesión hasta que se redacte el acta correspondiente. Luego se reinstala la sesión a las 21h30 y se da lectura esta acta, la que es aprobada por unanimidad del capital presente en la sesión

Cuenca 30 de Marzo de 2016.

  
PRESIDENTE

  
GERENTE